



SAN LAZARO

**Acuerdan diputados
y Segob pausar la
iniciativa de cabotaje**

Ponen pausa a la iniciativa de cabotaje de AMLO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y la Segob acuerdan seguir analizando la propuesta

Redacción - Agencias

Ciudad de México

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó este martes con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, poner "una pausa" a la iniciativa presidencial que plantea autorizar el cabotaje a aerolíneas extranjeras. Tras finalizar la reunión, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, señaló que la pausa será breve, sin detallar de cuánto tiempo, pues dijo que es necesario que se siga analizando.

SECCIONARÍAN INICIATIVA

Comentó que la petición de interrumpir la discusión en comisiones fue por parte de los partidos de oposición, pues dijo que hay varios temas que se deben debatir y que están relacionadas con la aviación. Además,

agregó que se abrió la posibilidad de seccionar la iniciativa.

"Algunos diputados hablamos sobre la importancia de revisar el régimen de los aeropuertos, porque están incrementando mucho el costo de los boletos. Hablamos sobre la falta de tecnología en algunos de ellos, que hacen intromisión o son invasivos en los pasajeros", dijo.

En diciembre, a unos días de que finalizará el periodo ordinario en el Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que busca autorizar que las entidades paraestatales puedan administrar y operar aerolíneas, así como permitir el cabotaje.

Esta iniciativa busca reformar la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil para autorizar el cabotaje de permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales que cuenten con la infraestructura y las especificaciones requeri-

das para brindar este servicio. Es decir, la reforma aprueba la posibilidad de que aerolíneas extranjeras, al llegar de una ruta internacional, emprendan otro vuelo a un destino dentro del mismo país •

La Comisión de Economía del Senado aprobó un acuerdo por el que se propone a Andrea Marván Sattiel como presidenta del Órgano de Gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por un periodo de cuatro años. Marván Sattiel fue ratificada por el Senado como comisionada de la Cofece apenas en diciembre.

RATIFICADA

